

ACTA 03/08. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad de Economía, ubicada en el edificio principal, siendo las ocho horas con trece minutos del día cuatro de abril del año dos mil ocho, se reunieron bajo la presidencia del Dr. ROBERTO IVAN ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: DANIEL FLORES CASILLAS, ALFREDO CÓRDOBA KUTHY, FELIPE BECERRA MALDONADO, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, RICARDO BUZO DE LA PEÑA, JACOBO LÓPEZ BAROJAS, HORACIO CATALÁN ALONSO, MANUEL MORALES HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ VÁZQUEZ, ALFREDO VELARDE SARACHO, MANUEL COELLO CASTILLO, JOSE ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ, JOSÉ AMADOR RODRÍGUEZ, MARCO ANTONIO ROCHA SÁNCHEZ, RAFAEL BUENDÍA GARCÍA, FERNANDO RELLO ESPINOSA, MIGUEL ÁNGEL MENDOZA GONZÁLEZ, ALEJANDRO JORGE MONTOYA MENDOZA, GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO y estudiantes: CLAUDIA JACQUELINE BRIBIESCA, JOSAFAT IVÁN HERNÁNDEZ CERVANTES y JUAN LEOBARDO VÁZQUEZ LUPERCIO.

Fungió como secretario el doctor JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO, Secretario General de la Facultad de Economía.

El Doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA presidente del H. Consejo Técnico, presentó a consideración de los asistentes el Orden del Día, mismo que se aprobó de la siguiente manera.

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CONSEJO TÉCNICO**
01/08 y 02/08.
- III. ACTAS DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA, 07/08 y 08/08.**
- IV.- PROPUESTA DEL “PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL” DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA. 2008- 2010.**
- V PROPUESTA DEL “PROGRAMA DE APOYOS PARA LA SUPERACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO” DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, 2008- 2010.**
- VI.- DICTAMEN DE LA COMISION PAIPA. PRIMER PERIODO 2008.**
- VII FILMACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO TÉCNICO**
- VIII INFORME DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD.**
Propuesta de Reglamento Interno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía..

Desahogo del orden del día.

I LISTA DE ASISTENCIA.

El Doctor Roberto Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum requerido para iniciar la sesión.

II LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CONSEJO TÉCNICO
01/08 y 02/08.

Se puso a consideración del h. Consejo Técnico las actas de sus sesiones ordinarias 01/08 y 02/08 para su revisión y aprobación. Una vez que se recibieron las observaciones y correcciones, así como consultado este órgano colegiado, fueron aprobadas las actas 01/08 y 02/08 de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico.

III. ACTAS DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA, 07/08 y 08/08.

Acta 07/08. El Consejo Técnico conoció el contenido del acta 07/08 de la Comisión Dictaminadora en la que se asienta que los doctores Miguel Soto Estrada y Francisco Zapata Schaffeld, se integran a la Comisión Dictaminadora de la Facultad de Economía, que así lo hacen en calidad de miembros externos designados por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.

En esta misma acta se comunica por otra parte que la Comisión Dictaminadora designó al Dr. Francisco Zapata Schaffeld para que se integre a la Comisión Especial que desahogará el recurso de revisión interpuesto por el profesor Alejandro Jesús Vega Yáñez. También designó al Dr. Miguel Soto Estrada para que se integre a la Comisión Especial que desahogará el recurso de revisión interpuesto por Víctor Eduardo Mangas López. Una tercera designación por la Comisión Dictaminadora fue para que el Dr. Francisco Zapata Schaffeld se integrara a la Comisión Especial que desahogará el recurso de revisión interpuesto por Nicolás Mandujano Ramos.

La misma acta 07/08 comunica que la Comisión Dictaminadora nombró al Comité Asesor o Jurado que evaluará los postulantes para ocupar la plaza de Técnico Académico Auxiliar "C", tiempo completo, interino, con número de registro 18407- 20, adscrita a la División Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Economía. El jurado quedó constituido por el Dr. Miguel Soto Estrada (por la Comisión Dictaminadora), Lic. Rafael Cordera Campos (Profesor de la Facultad de Economía), Mtra. Alejandra Lastiri López (CUAED) y la Dra. Judith Zubieta García (CUAED).

Acta 08/08. El Consejo Técnico conoció el contenido del acta 08/08 de la Comisión Dictaminadora en la que se expresa que fue considerada la propuesta de un grupo de profesores de la Facultad de Economía en la que se apoya la postulación del Dr. Enrique Semo Calev como Investigador Emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México, en virtud de su destacada trayectoria académica durante cuarenta y seis años.

La Comisión Dictaminadora consideró relevante enfatizar que el Dr. Enrique Semo Calev es un profesor con una sólida formación académica y cuenta con una amplia trayectoria en la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde ha contribuido en forma decisiva al impulso de la investigación y enseñanza de la Historia Económica, esta contribución ha sido posible concretarla a través de su participación en la creación de diversos centros de estudios y de programas académicos, además de que alentó la formación de varias generaciones de investigadores y docentes universitarios.

La obra de Enrique Semo Calev es abundante y reconocida en la academia de México y de otros países. Los temas académicos en los que se ha ocupado y profundizado son variados: el capitalismo en México, las haciendas en México, la historia agraria y económica en México, las tres revoluciones mexicanas, los movimientos sociales, la izquierda mexicana, entre otros.

En la trayectoria académica del Dr. Enrique Semo Calev cabe destacar también su participación en programas de intercambio con la Universidad Humboldt de Berlín, Universidad Libre de Berlín, Universidad de Texas, Austin, Universidad de Chicago, Universidad de California, Berkeley y La Jolla, La Trobe, Australia. Además ha recibido distinciones por el Sistema Nacional de Investigadores, el Colegio de Jalisco, la University of New Mexico, Albuquerque, así como la Universidad de Ciudad Juárez. Por su parte la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla lo distinguió como Doctor Honoris Causa.

La labor de difusión ha estado presente en la trayectoria del Dr. Enrique Semo Calev. Su presencia en la revista Proceso ha sido constante y actual, así como en el diario La Jornada. Su participación en un medio masivo e importante como el radio se ha expresado en 100 programas, en programas de televisión nacional y extranjera ha sido un invitado de manera regular

En concordancia con el resumen anterior de la trayectoria del Dr. Semo Calev, la Comisión Dictaminadora decidió expresar su pleno apoyo para que se le distinga con el reconocimiento de Investigador Emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México y recomienda al H. Consejo Técnico apruebe esta propuesta.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía acordó por unanimidad apoyar la propuesta para que el Dr. Enrique Semo Calev sea reconocido como Investigador Emérito, distinción que honrará a la comunidad de esta entidad. Se turnará al H. Consejo Universitario el expediente del Dr. Enrique Semo Calev, con la documentación que señala la normatividad vigente.

IV.- PROPUESTA DEL “PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL” DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA. 2008- 2010.

El Consejo Técnico conoció la propuesta de este documento que estaría vigente para los años 2008- 2010 y acordó que es necesario contar con el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Economía. Con la aprobación en lo general de esta propuesta, los consejeros la llevarán a cada una de las áreas que representan para su análisis y observaciones. Una vez realizado este ejercicio por parte de los consejeros técnicos, el Plan de Desarrollo Institucional se dejará a consideración del pleno en una próxima reunión para la aprobación en sus contenidos particulares.

V PROPUESTA DEL “PROGRAMA DE APOYOS PARA LA SUPERACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO”, (PASPA) FACULTAD DE ECONOMÍA, 2008- 2010.

El Consejo Técnico conoció la propuesta de PASPA 2008-2010 para la Facultad de Economía. El diseño y los contenidos de este documento corresponden a la convocatoria emitida por la Dirección General de Asuntos de Personal Académico en este año 2008 y que fue publicada en Gaceta UNAM el pasado 28 de febrero del presente año.

Con las observaciones y las correcciones planteadas por los consejeros técnicos en el pleno, fue aprobada esta propuesta que permite en este año 2008 apoyar institucionalmente la superación de profesores de la Facultad de Economía a través de estancias de investigación y sabáticas.

VI.- DICTAMEN DE LA COMISION PRIDE/PAIPA. PRIMER PERIODO 2008.

Se presentó al pleno del Consejo Técnico el dictamen de la Comisión PRIDE/PAIPA en la que se evaluó la solicitud de la Profesora Flor de María Balboa Reyna. Se reconoce que la profesora Balboa Reyna cuenta con una amplia trayectoria docente y que ha realizado estudios de maestría. Se le recomienda concluir sus estudios de doctorado y desarrollar investigaciones en su área de especialidad.

La Comisión PRIDE/PAIPA recomendó al máximo órgano colegiado se otorgue a la profesora Balboa Reyna el Nivel “A” de PAIPA.

El Consejo Técnico aprobó por mayoría la recomendación de la Comisión PRIDE/PAIPA, Primer Periodo 2008, en el sentido de otorgársele a la profesora Flor de María Balboa Reyna el Nivel “A” PAIPA.

VII FILMACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO TÉCNICO

En el pleno del Consejo Técnico se retomó y debatió el tema de la filmación o videograbación de las sesiones de Consejo Técnico. Los consejeros técnicos se expresaron a favor de la libertad de información al mismo tiempo que hicieron saber de su preocupación de los usos y destinos políticos que podría tener una o más de las videograbaciones de esas sesiones.

El Consejo Técnico acordó que se realice con carácter institucional la filmación o videograbación de las sesiones de Consejo Técnico. También aprobó que se integre una comisión especial formada por los consejeros técnicos Jacobo López Barojas, Alfredo Velarde Saracho, Miguel Ángel Jiménez Vázquez, Alfredo Córdoba Kuthy, Josafat Iván Hernández Cervantes y Leobardo Vázquez Lupercio para que proponga un reglamento en el que se especifique el procedimiento mediante el cual se atenderá institucionalmente toda solicitud que se formule para que algún miembro de la Facultad de Economía, filme o videografe las sesiones del Consejo Técnico de la Facultad de Economía. En ese mismo reglamento deberá aclararse sobre qué instancia resguardará las filmaciones o videograbaciones en cuestión.

VIII INFORME DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD. Propuesta del Reglamento Interno del H. Consejo Técnico.

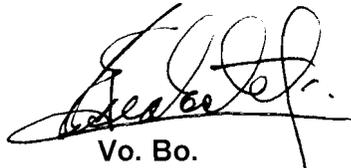
El Consejero Técnico Daniel Flores Casillas presentó ante el pleno del Consejo Técnico la propuesta de Reglamento Interno del Consejo Técnico. Hizo saber a los consejeros los antecedentes del reglamento, que su diseño se apega a la reglamentación universitaria, y que la propuesta actual resultó además de varias consultas hechas al abogado general de la UNAM y a miembros de la comunidad de esta dependencia.

El pleno del H Consejo Técnico acordó que para el desarrollo de sus sesiones y operación debe contar con su reglamento interno. Aprobó en lo general la propuesta de reglamento interno para el funcionamiento del máximo órgano colegiado. Se propuso y se aceptó que este documento se llevara a las áreas académicas para que, quienes las integren, lo discutan de manera informada, y que de ser el caso hagan llegar por escrito las observaciones y opiniones a la Comisión de Normatividad del Consejo Técnico.

A las catorce horas con doce minutos el H. Consejo Técnico concluyó esta sesión.

Doy Fe.
Dr. José Antonio Ibarra Romero

Secretario


Vo. Bo.
Dr. Roberto Iván Escalante Semerena
Presidente.

Acta 03/08. CONTINUACIÓN de la sesión ordinaria del Consejo Técnico del día 4 de abril de 2008.

En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad de Economía, ubicada en el edificio principal, siendo las ocho horas con veinticinco minutos del día once de abril del año dos mil ocho, se reunieron bajo la presidencia del Dr. ROBERTO IVAN ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: DANIEL FLORES CASILLAS, ALFREDO CÓRDOBA KUTHY, FELIPE BECERRA MALDONADO, JACOBO LÓPEZ BAROJAS, HORACIO CATALÁN ALONSO, MANUEL MORALES HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ VÁZQUEZ, ALFREDO VELARDE SARACHO, MANUEL COELLO CASTILLO, JOSE ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ, MARCO ANTONIO ROCHA SÁNCHEZ, RAFAEL BUENDÍA GARCÍA, FERNANDO RELLO ESPINOSA, y estudiantes: CLAUDIA JACQUELINE BRIBIESCA, JOSAFAT IVÁN HERNÁNDEZ CERVANTES y JUAN LEOBARDO VÁZQUEZ LUPERCIO.

Fungió como secretario el doctor JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO, Secretario General de la Facultad de Economía.

El Doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA presidente del H. Consejo Técnico, presentó a consideración de los asistentes el Orden del Día, mismo que se aprobó de la siguiente manera.

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II REGLAMENTO INTERNO DEL H. DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.** Aprobado en lo general en la sesión ordinaria del 4 de abril del 2008 del H. Consejo Técnico 03/08
- III INFORME DE LA COMISIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO.** Licencias, comisiones, sabáticos, recontrataciones, comisión dictaminadora, práctica de campos, asuntos generales de personal académico.
- IV ASUNTOS GENERALES.** Acta de la Comisión Especial. Desahogo del recurso de revisión interpuesto por Ernesto Acevedo Fernández.

Desahogo del orden del día.

I LISTA DE ASISTENCIA.

El Doctor Roberto Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum requerido para iniciar la sesión.

- II REGLAMENTO INTERNO DEL H. DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.** Aprobado en lo general en la sesión ordinaria del 4 de abril del 2008 del H. Consejo Técnico 03/08

El consejero técnico y miembro de la Comisión de Normatividad Felipe Becerra, aclaró que hasta el presente día no se habían recibido observaciones o bien planteamientos por escrito por parte de miembros de la comunidad de la Facultad de Economía.

Algunos consejeros técnicos plantearon la necesidad de un nuevo plazo para lograr discutir en el seno de las áreas académicas, cada uno de los artículos que contiene este reglamento.

El H. Consejo Técnico acordó que será el día martes 22 de abril la fecha límite para que la Comisión de Normatividad reciba observaciones y comentarios al referido Reglamento Interno, las cuales se glosaran en un dictamen.

III INFORME DE LA COMISIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO.

Licencias, comisiones, sabáticos, recontrataciones, comisión dictaminadora, práctica de campos, asuntos generales de personal académico.

1. LICENCIAS

A Cláusula 69 fracción IV del CCTPA (para concluir tesis de licenciatura)

Informes/Reincorporaciones:

VÁZQUEZ ESPINO, GEORGINA. Ayudante de Profesor "B", adscrita a la División de Estudios Profesionales, con 3 horas semana mes en la asignatura de Contabilidad Social, comunica su interés en reincorporarse a sus actividades académicas a partir del 1º de febrero de 2008 (semestre 2008-II), después de haber disfrutado de licencia con goce de sueldo para concluir tesis de licenciatura.

Antecedente: La Comisión de Personal Académico autorizó licencia con goce de sueldo para concluir tesis de licenciatura del 1º de agosto de 2007 al 31 de enero de 2008, acuerdo FECO/CP/145/07.

Nota: Su reincorporación académica queda sujeta a que un (a) profesor (a) la proponga.

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

B Cláusula 69 fracción V del CCTPA (para concluir tesis de maestría o doctorado)

Informes/Reincorporaciones:

CARRANZA AGUILAR, ERNESTO. Técnico Académico Asociado "C", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, informa su reincorporación a sus actividades académicas a partir del 16 de abril de 2008, después de haber disfrutado de una licencia con goce de sueldo para elaborar tesis de maestría.

Antecedente: La Comisión de Personal Académico autorizó licencia con goce de sueldo del 16 de octubre de 2007 al 15 de abril de 2008, acuerdo FECO/CP/241/07.

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

Solicitudes:

LI NG JUAN JOSÉ. Ayudante de Profesor "B", adscrito a la División de Estudios Profesionales, con 3 horas semana mes en la asignatura de Microeconomía III y Ayudante de Profesor "B" adscrito a la División de Estudios de Posgrado, con 4 horas semana mes en la asignatura de Teoría Económica II (Macroeconomía de Economías Abiertas), solicita licencia con goce de sueldo del 1º de febrero al 31 de julio de 2008 (semestre 2008-II), para concluir tesis de maestría.

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

C Artículo 97 inciso b del EPA (para impartir cursos, conferencias o seminarios en otras instituciones académicas)

Solicitudes:

AROCHE REYES, FIDEL. Profesor Titular "C", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, solicitó autorización para ausentarse del 3 al 7 de marzo de 2008, para asistir y participar en el *X Encuentro sobre Globalización y Desarrollo*, a realizarse en La Habana, Cuba.

Nota: El profesor informa que la Ayudante de Profesor lo reemplazará durante su ausencia.

El Consejo Técnico aprobó esta licencia.

LASTIRI RITO, MIRIAM. Ayudante de Profesor "B", adscrita a la División de Estudios Profesionales, con 6 horas semana mes en las asignaturas de Economía Política I (3 horas) y Economía Política II (3 horas), solicitó autorización para ausentarse del 3 al 7 de marzo de 2008, para asistir y participar en el *X Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo*, a realizarse en La Habana, Cuba.

La Comisión aprobó esta licencia.

HUERTA GONZÁLEZ, ARTURO PRÓCORO. Profesor Titular "C", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, solicitó autorización para ausentarse del 3 al 7 de marzo de 2008, para asistir y participar en el *X Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo*, a realizarse en La Habana, Cuba. *Anexa invitación.*

Nota: El profesor informa que durante su ausencia sus clases que imparte en la maestría y licenciatura serán atendidas por su Ayudante de Profesor. También se compromete a recuperar clases si es necesario.

El Consejo Técnico aprobó esta licencia.

VALLE BAEZA, ALEJANDRO. Profesor Titular "B", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, solicitó autorización para ausentarse del 3 al 7 de marzo de 2008, para asistir y participar en el *X Encuentro Internacional sobre Globalización*, a realizarse en La Habana, Cuba.

El Consejo Técnico aprobó esta licencia.

DÍAZ MONDRAGÓN, MANUEL. Profesor de Asignatura "B", interino adscrito a la División de Estudios Profesionales, con 9 horas semana mes en las asignaturas de Finanzas Bursátiles (3 horas), Mercado de Títulos de Deuda (3 horas) y Trabajo para Examen Profesional (3 horas), solicitó autorización para ausentarse los días 4, 6, 7, 11, 13 y 14 de marzo de 2008, para impartir un curso de maestría en la Universidad Tecnológica de Centroamérica (UNITEC), con sede en San Pedro Sula, Honduras.

Nota: El profesor informa que ha dejado instrucciones a sus alumnos para que realicen actividades durante su ausencia.

El Consejo Técnico aprobó esta licencia.

MENDOZA PICHARDO, GABRIEL ALEJANDRO. Profesor Titular "B", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, solicitó autorización para ausentarse del 6 al 12 de marzo de 2008, para asistir y participar del 7 al 9 de marzo en la *Conferencia Anual 2008 de la Eastern Economic Association*, a realizarse en Boston, Estados Unidos. *Anexa programa.*

Nota: El profesor informa que durante su ausencia sus grupos de la licenciatura serán atendidos por su Ayudante de Profesor Manuel Chávez Fuentes y el seminario del doctorado por los profesores Alejandro Álvarez y Federico Manchón con quienes comparte la responsabilidad del mismo.

El Consejo Técnico aprobó esta licencia por cinco días hábiles 6, 7 y del 10 al 12 de marzo de 2008.

BROWN GROSSMAN, FLOR. Profesora Titular "C", de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, solicita autorización del 4 al 18 de abril de 2008, para impartir el curso de *Microeconomía Avanzada* en la Universidad de Loja, Ecuador bajo convenio con la UNAM. *Anexa invitación.*

Nota: La profesora informa que durante su ausencia, la Dra. Lilia Domínguez impartirá las clases correspondientes a su curso de Microeconomía Avanzada en el Posgrado de Economía y su Ayudante de Profesor Gabriela Carmona se encargará de los ejercicios que deben hacer sus alumnos en el Taller V de la licenciatura en Economía.

El Consejo Técnico aprobó esta licencia por once días hábiles el 4 de abril, del 7 al 11 y del 14 al 18 de abril de 2008.

VEGA LÓPEZ, EDUARDO. Profesor Asociado "C", de tiempo completo, interino, adscrito a la División de Estudios Profesionales, solicitó autorización para asistir y participar del 7 al 10 de abril de 2008, en el foro "*Designing Pro-Poor Rewards for Ecosystem Service*", a realizarse en la Land Tenure Center de la University of Wisconsin-Madison. *Anexa invitación y programa.*

El Consejo Técnico aprobó esta licencia.

DE LA VEGA NAVARRO, ÁNGEL. Profesor Titular "C", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, solicitó autorización para asistir y participar del 7 al 11 de abril de 2008, en el Coloquio "*La Energía en las Américas*" que organiza la Universidad de Laval, a realizarse en la ciudad de Québec, Canadá, así como retomar el contacto con el Centro de Estudios y de Investigaciones Internacionales de la Universidad de Montreal (CERIUM). *Anexa invitación.*

Nota: El profesor informa que durante su ausencia el Ayudante de Profesor se hará cargo de su clase en la licenciatura (Micro I) y se pondrá de acuerdo con sus alumnos de maestría sobre las actividades correspondientes a su curso optativo.

El Consejo Técnico aprobó esta licencia.

ASUAD SANÉN, NORMAND EDUARDO. Profesor Titular "B", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, solicita autorización del 12 al 26 de abril de 2008, para impartir el curso de *Teorías del Desarrollo Regional y Urbano*, en la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador, bajo convenio con la UNAM.

Nota: El profesor informa que durante su ausencia sus clases serán atendidas por su Ayudante de Profesor Roberto Ramírez Hernández.

El Consejo Técnico aprobó esta licencia por diez días hábiles del 14 al 18 y del 21 al 25 de abril de 2008.

CATALÁN ALONSO, HORACIO. Profesor Titular "A", de tiempo completo, interino, adscrito a la División de Estudios Profesionales, solicita autorización del 14 al 25 de abril de 2008, para impartir el curso de *Macro-econometría*, dirigido a funcionarios expertos del Banco Central, a realizarse en el Banco Central de la República Dominicana, Santo Domingo. *Anexa invitación.*

Nota: El profesor informa que durante su ausencia sus grupos serán atendidos por los Ayudantes de Profesor Andrés Gabriel Hernández Pastor y María Esther Álvarez Carrasquedo, de las Materias de Matemáticas I y Taller de Métodos Cuantitativos IV, respectivamente.



El Consejo Técnico aprobó esta licencia por diez días hábiles del 14 al 18 y del 21 al 25 de abril de 2008.

LÓPEZ GALLARDO, JULIO. Profesor Titular "C", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, solicita autorización para asistir del 15 al 18 de abril de 2008 al *Congreso de Economía Post Keynesiana*, a realizarse en la UNICAMP (Campinas/Sao Paulo), Brasil.

Nota: *El profesor informa que ha dado de manera anticipada las clases correspondientes a los días que estará ausente.*

El Consejo Técnico aprobó esta licencia.

2. COMISIONES

A Artículo 95, inciso b del EPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones nacionales o extranjeras)

Informes/Reincorporaciones:

CORTÉS BASURTO MARÍA DE LOS ÁNGELES. Ayudante de Profesor "B", adscrita a la División de Estudios Profesionales, con 3 horas semana mes en la asignatura de Teoría Macroeconómica II, comunica su interés de reincorporarse a sus actividades académicas a partir del 1º de febrero de 2008 (semestre 2008-II), después de haber disfrutado de comisión con goce de sueldo para realizar estudios en el programa del Master de Historia en el Mundo Hispánico convocada por la Fundación Carolina y la Universidad Jaime I de Castellón, España. *Anexa copia de terminación de estudios.*

Antecedente: *La Comisión de Personal Académico autorizó comisión con goce de sueldo por un primer semestre del 1º de agosto de 2007 al 31 de enero de 2008, acuerdo FECO/CP/151/07.*

Nota: *Su reincorporación académica queda sujeta a que un (a) profesor (a) la proponga.*

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

PASCUAL DE JESÚS, FROYLÁN. Ayudante de Profesor "B", adscrito a la División de Estudios Profesionales, con 3 horas semana mes en la asignatura de Economía Política, comunica su interés de reincorporarse a sus actividades académicas a partir del 1º de febrero de 2008 (semestre 2008-II), después de haber disfrutado de comisión con goce de sueldo para realizar estudios de Maestría en Administración y Políticas Públicas, en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). *Anexa calificaciones.*

Antecedente: *La Comisión de Personal Académico autorizó comisión con goce de sueldo para estudios de maestría por un primer semestre del 1º de agosto de 2007 al 31 de enero de 2008, acuerdo FECO/CP/239/07.*

Nota: *Su reincorporación académica queda sujeta a que un(a) profesor(a) la proponga.*

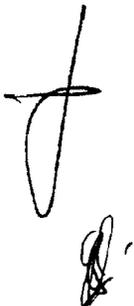
El Consejo Técnico tomó conocimiento.

Solicitudes:

FLORES NARANJO, ANA CECILIA Ayudante de Profesor "B", adscrita a la División de Estudios Profesionales, con 3 horas semana mes en la asignatura de Introducción a la Teoría Económica, solicita comisión con goce de sueldo por un primer semestre del 1º de febrero al 31 de julio de 2008 (semestre 2008-II), para realizar estudios de Maestría en Ingeniería de Sistemas en la Facultad de Ingeniería de la UNAM. *Anexa comprobante de inscripción y calificaciones.*

Se anexa opinión del Director.

El Consejo Técnico aprobó esta solicitud.



DURÁN GARZA, JONATHAN JACOB. Ayudante de Profesor "B", adscrito a la División de Estudios Profesionales, con 3 horas semana mes en la asignatura de Investigación y Análisis Económico IV, solicita comisión con goce de sueldo por un segundo semestre del 1º de febrero al 31 de julio de 2008 (semestre 2008-II), para continuar estudios de Maestría en Finanzas, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. *Anexa constancia de inscripción y calificaciones.*

Antecedente: *La Comisión de Personal Académico autorizó comisión con goce de sueldo para estudios de maestría por un primer semestre del 1º de agosto de 2007 al 31 de enero de 2008, acuerdo FECO/CP/249/07.*

Se anexa opinión del Director.

El Consejo Técnico aprobó esta solicitud y exhorta al profesor Durán Garza a mejorar su rendimiento académico.

LECUMBERRI FERNÁNDEZ, MANUEL DAMIÁN. Ayudante de Profesor "B", adscrito a la División de Estudios Profesionales, con 3 horas semana mes en la asignatura de Introducción a la Econometría, solicita comisión con goce de sueldo por un tercer semestre del 1º de febrero al 31 de julio de 2008 (semestre 2008-II), para continuar estudios de Maestría en Economía en esta Facultad. *Anexa comprobante de inscripción y calificaciones.*

Antecedente: *La Comisión de Personal Académico autorizó comisión con goce de sueldo para estudios de maestría por un segundo semestre del 1º de agosto de 2007 al 31 de enero de 2008, acuerdo FECO/CP/194/07.*

Se anexa opinión del Director.

El Consejo Técnico aprobó esta solicitud.

GAONA SALADO, CLAUDIA IVETTE. Ayudante de Profesor "B", adscrita a la División de Estudios Profesionales, con 3 horas semana mes en la asignatura de Introducción a la Teoría Económica, solicita comisión con goce de sueldo por un quinto semestre del 1º de febrero al 31 de julio de 2008 (semestre 2008-II), para continuar estudios de Doctorado Directo en Recursos Hídricos y Ambientales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro. *Anexa constancia de inscripción y calificaciones.*

Antecedente: *La Comisión de Personal Académico autorizó comisión con goce de sueldo para estudios de doctorado por un cuarto semestre del 1º de agosto de 2007 al 31 de enero de 2008, acuerdo FECO/CP/192/07.*

Se anexa opinión del Director.

El Consejo Técnico apruebe esta comisión que no tendrá prórroga. Se propone a Gaona Salado que imparta una conferencia sobre su tema de investigación en esta Facultad de Economía.

MAYÉN ESPINOSA, LISBETH VALERIA. Ayudante de Profesor "B", adscrita a la División de Estudios Profesionales, con 4 horas semana mes en la asignatura de Matemáticas I, solicita comisión con goce de sueldo por un segundo semestre del 1º de febrero al 31 de julio de 2008 (semestre 2008-II), para continuar estudios de Maestría en Ingeniería (Ingeniería de Sistemas), en la Facultad de Ingeniería de la UNAM: *Anexa comprobante de inscripción y calificaciones.*

Antecedente: *La Comisión de Personal Académico autorizó comisión con goce de sueldo para estudios de maestría por un primer semestre del 1º de agosto de 2007 al 31 de enero de 2008, acuerdo FECO/CP/228/07.*

Se anexa opinión del Director.

El Consejo Técnico aprobó esta solicitud.

REYES MARTÍNEZ, ORLANDO. Ayudante de Profesor "B", adscrito a la División de Estudios Profesionales con 3 horas semana mes en la asignatura de Econometría I solicita comisión con goce de sueldo por un segundo semestre del 1º de febrero al 31 de julio de 2008 (semestre 2008-II), para continuar estudios de Doctorado en Economía Aplicada, en la Universidad Autónoma de Barcelona, España. *Anexa informe de actividades y comprobante de inscripción.*

Antecedente: La Comisión de Personal Académico autorizó comisión con goce de sueldo para estudios de doctorado por un primer semestre del 1º de agosto de 2007 al 31 de enero de 2008, acuerdo FECO/CP/152/07.

Se anexa opinión del Director.

El Consejo Técnico aprobó esta solicitud.

SEGURA MARTÍNEZ, ANA LAURA. Ayudante de Profesor "B", adscrita a la División de Estudios Profesionales, con 3 horas semana mes en la asignatura de Historia del Pensamiento Económico, solicita comisión con goce de sueldo por un tercer semestre del 1º de febrero al 31 de julio de 2008 (semestre 2008-II), para continuar estudios de Maestría en el campo de conocimiento de Economía, Política y Ambiente, en el Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. *Anexa comprobante de inscripción y calificaciones.*

Antecedente: La Comisión de Personal Académico autorizó comisión con goce de sueldo para estudios de maestría por un segundo semestre del 1º de agosto de 2007 al 31 de enero de 2008, acuerdo FECO/CP/221/07.

Se anexa opinión del Director.

El Consejo Técnico aprobó esta solicitud.

TORRES GONZÁLEZ, LUIS DANIEL Ayudante de Profesor "B", adscrito a la División de Estudios Profesionales, con 3 horas semana mes en la asignatura de Teoría Macroeconómica I, solicita comisión con goce de sueldo por un segundo semestre del 1º de febrero al 31 de julio de 2008 (semestre 2008-II), para continuar estudios de Maestría en Economía en el Posgrado de esta Facultad. *Anexa comprobante de inscripción y calificaciones.*

Antecedente: La Comisión de Personal Académico autorizó comisión con goce de sueldo para estudios de maestría por un primer semestre del 1º de agosto de 2007 al 31 de enero de 2008, acuerdo FECO/CP/222/07.

Se anexa opinión del Director.

El Consejo Técnico aprobó esta solicitud.

ZAMORA GARCÍA, JOSÉ CARMELO. Ayudante de Profesor "B", adscrito a la División de Estudios de Posgrado del Programa Único de Especializaciones, con 2 horas semana mes en la asignatura de Aplicaciones Econométricas de la Teoría Monetaria, solicita comisión con goce de sueldo por un primer semestre del 1º de febrero al 31 de julio de 2008 (semestre 2008-II), para realizar estudios de Maestría en Economía en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). *Anexa comprobante de inscripción.*

Se anexa opinión del Director.

El Consejo Técnico aprobó esta solicitud.

3. PERÍODOS SABÁTICOS

Informes/Reincorporaciones:

PUCHET ANYUL, MARTÍN. CARLOS. Profesor Titular "C", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, presenta informe y comunica

su reincorporación a sus actividades académicas a partir del 17 de febrero de 2008 (semestre 2008-II), después de haber disfrutado un semestre sabático adicional del 17 de agosto de 2007 al 16 de febrero de 2008. *Anexa informe.*

Antecedente: *El H. Consejo Técnico autorizó año sabático del 17 de agosto de 2006 al 16 de agosto de 2007 acta 5/06 acuerdo FECO/CT/309/06, y un semestre sabático adicional del 17 de agosto de 2007 al 16 de febrero de 2008 acuerdo FECO/CP/536/07.*

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

SÁNCHEZ BARAJAS, GENARO. Profesor Titular "C", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, presenta informe y comunica su reincorporación a sus actividades académicas a partir del 1o de febrero de 2008 (semestre 2008-II), después de haber disfrutado un año sabático del 1º de febrero de 2007 al 31 de enero de 2008. *Anexa informe en C.D.*

Antecedente: *El H. Consejo Técnico autorizó año sabático del 1º de febrero de 2007 al 31 de enero de 2008, acta 8/06 acuerdo FECO/CT/546/06.*

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

4. CARGAS ACADÉMICAS

COOPER TORY, JENNIFER ANN. Profesora Titular "A", de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, El Dr. Benjamín García Páez, Coordinador del Programa de Especialización en Economía, solicita se le autorice a la profesora Cooper Tory que el trabajo que desempeña como Coordinadora Académica de la Especialidad El Género en la Economía se le considere como equivalente de un curso en la carga académica que le corresponde para el semestre 2008-II.

El Consejo Técnico aprobó esta solicitud.

FREGOSO IGLESIAS, EMMA MARGARITA. Profesora Titular "B", de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División Sistema Universidad Abierta, solicita que las asignaturas de Técnicas de Educación Extraescolar I y II que imparte semestralmente en el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, sean consideradas como parte de su carga académica durante los semestres 2008-I y 2008-II, que debe cumplir en esta Facultad.

El Consejo Técnico acordó que la profesora Fragoso Iglesias cumpla su carga académica en ese periodo con un curso semestral en la Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía y un curso Inter-semestral de formación pedagógica para los profesores de la Facultad de Economía.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, CONSUELO. Profesora Titular "A", de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, solicita que los dos cursos que ofrecerá en este semestre 2008-II, con el tema de Sustentabilidad Integral, en el CRIM de Cuernavaca, Morelos se le consideren como su carga académica, uno para que sea validado durante el semestre 2008-I y el otro para el semestre 2008-II.

El Consejo Técnico aprobó esta solicitud.

MENDOZA GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL. Profesor Titular "A", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, El Dr. Clemente Ruiz Durán, Coordinador del Programa de Posgrado en Economía, propone que las actividades académicas que realizó el profesor Mendoza González en calidad de evaluador del Programa de Posgrado en Economía, sean consideradas equivalentes a un curso semestral que corresponderá a su carga académica en el semestre 2008-I.



El Consejo Técnico aprobó esta propuesta.

5. PRÁCTICA DE CAMPO

Solicitudes:

SCHEINVAR AKCELRAD, PAULO. Profesor Asociado "A", de tiempo completo, interino, adscrito a la División de Estudios Profesionales, solicita autorización a fin de llevar a cabo una práctica de campo a realizarse del 24 al 27 de abril de 2008, a la Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Cuenca Hidráulica del Lago de Patzcuaro además en la organización de recolectoras de hongos de Yoricostio (municipio de Tacámbaro) en el Estado de Michoacán de Ocampo.

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

6. CONTRATACIONES

REYES DURÁN, JOSÉ FRANCISCO. La Coordinación del Programa de Especialización en Economía de la División de Estudios de Posgrado, solicita su contratación por 3 horas semana mes como profesor de Asignatura "A", interino en la asignatura de Economía Financiera para el semestre 2008-II dentro de la Especialización en Microfinanzas, en sustitución del maestro Manuel Cabrera Matus.

El Consejo Técnico aprobó esta contratación.

La División de Estudios de Posgrado propone la contratación de los profesores de asignatura "B", que serán contratados para impartir cursos en el Posgrado en Economía durante el semestre 2008-II.

Nombre	Materia	Programa	Horas
Manchón Cohan Federico	Seminario Problemas y Perspectivas de la Economía Taller de Asesoría	Doctorado	3
Sánchez Vargas Armando	Econometría	Maestría	4
Emma Amezcua Constandce	Métodos de Optimización Económica	Maestría	3
Rosario Cervantes Martínez	Crecimiento y Desarrollo	Maestría en Economía, U de Loja (4.) Cámara de Diputados (4) Div. Est. de Pos. (2)	10
	TOTAL		20

El Consejo Técnico aprobó esta propuesta de contratación.

7. RECONTRATACIONES

ÁVILA CURIEL ARTURO. Profesor Titular "B", de tiempo completo, definitivo, adscrito al Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente, le autorizó impartir con remuneración 6 horas como Profesor de Asignatura "B", interino en las asignaturas de Economía Política IV (3 horas) y Capitalismo Contemporáneo (3 horas) en esta Facultad de Economía, durante el semestre 2008-II.

El Consejo Técnico aprobó esta contratación.

MORERA CAMACHO, CARLOS. Investigador Titular "B", de tiempo completo, definitivo, adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas, el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Económicas, le autorizó impartir con remuneración 3 horas como Profesor de Asignatura "B", interino en esta Facultad, en la asignatura de Economía Política II, durante el semestre 2008-II.

El Consejo Técnico aprobó esta contratación.

VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, JAIME MARTÍN. Profesor Asociado "C", de tiempo completo, interino, adscrito a la División de Estudios Profesionales, la Dirección General de Personal solicita con oficio número DGPE/407/2008, se tomen las acciones administrativas y normativas necesarias para su recontractación, en virtud de que la fecha de vencimiento del contrato es el 31 de mayo de 2008.

La Comisión sugiere se le contrate primero, con el fin de ajustar su contratación a los períodos semestrales por dos meses, de junio a julio de 2008 (semestre 2008-II) y del 1º de agosto de 2008 al 31 de enero de 2009 (semestre 2009-I).

8. COMUNICADOS DE COBRO POR HONORARIOS.

VELÁZQUEZ GARCÍA, ALBERTO. Profesor de Asignatura "A", interino, adscrito a la División de Estudios Profesionales, comunica que impartirá el módulo III del Diplomado en Economía Pública, con duración de 32 horas, los sábados de 9:00 a 13:00 horas, del 8 de marzo al 3 de mayo de 2008, en el Centro de Educación Continua y Vinculación de esta Facultad de Economía, y por ello cobrará honorarios.

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

MARTÍNEZ STONE, CLAUDIA MONTSERRAT. Profesora de Asignatura "A", interina, adscrita a la División de Estudios Profesionales, comunica que impartirá el módulo I del Diplomado en Estadística Aplicada, con duración de 32 horas, los sábados de 9:00 a 13:00 hrs. del 16 de febrero al 19 de abril de 2008, en el Centro de Educación Continua y Vinculación de esta Facultad de Economía, y por ello cobrará honorarios.

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

GUERRERO GUTIÉRREZ, GEORGINA. Profesora de Asignatura "A", interina, adscrita a la División de Estudios Profesionales, comunica que impartirá el módulo I del Diplomado en Comercio Exterior, con duración de 32 horas, los sábados de 9:00 a 13:00 horas, del 23 de febrero al 26 de abril de 2008, en el Centro de Educación Continua y Vinculación de esta Facultad de Economía, y por ello cobrará honorarios.

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

GUZMÁN GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL. Ayudante de Profesor "B", adscrito a la División de Estudios Profesionales, comunica que impartirá los módulos III y IV del Seminario de Titulación en Economía Pública, con duración de 40 horas, los días sábados y lunes de 9:00 a 13:00 y de 18:00 a 21:00 horas, del 24 de marzo al 3 de mayo de 2008, en el Centro de Educación Continua y Vinculación de esta Facultad de Economía, y por ello cobrará honorarios.

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

GARCÍA HOYOS, JORGE. Profesor de Asignatura "B", interino, adscrito a la División de Estudios Profesionales, comunica que impartirá el módulo IV del Diplomado en



Mercadotecnia, con duración de 32 horas, los sábados de 9:00 a 13:00 horas, del 16 de febrero al 12 de abril de 2008, en el Centro de Educación Continua y Vinculación de esta Facultad de Economía, y por ello cobrará honorarios.

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

LÓPEZ BAROJAS, JACOBO. Profesor de Asignatura "A", interino, adscrito a la División de Estudios Profesionales, comunica que impartirá el módulo III del Diplomado en Estadística Aplicada, con duración de 32 horas, los sábados de 9:00 a 13:00 horas, del 16 de febrero al 12 de abril de 2008, en el Centro de Educación Continua y Vinculación de esta Facultad de Economía, y por ello cobrará honorarios.

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

9. COMISIÓN DICTAMINADORA

ACTA 10/08

Se comunica el nombramiento del Jurado de las Convocatorias de los Concursos de Oposición Abierto de dos plazas publicadas en la "Gaceta UNAM" el 11 de febrero de 2008:

Una plaza de Técnico Académico Asociado "A", de tiempo completo, interino, con número de registro 18451-45, adscrita a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía. La Comisión Dictaminadora acordó nombrar como Jurado al **Mtro. Anibal Gutiérrez Lara** (por la Comisión Dictaminadora), **Ing. Omar Sánchez Jiménez**, (Jefe del Depto. de Sistemas del CIFE de la Facultad de Economía), **M. en C. Guadalupe E. Ibarguengoitia G.** (Profesora Titular "A" de tiempo completo, definitiva, Depto. de Matemáticas de la Facultad de Ciencias), **Mtra. Janette Mejía Jiménez** (Técnica Académica Titular "A" de tiempo completo definitiva. Laboratorio de Cómputo de la División de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería).

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

• Una plaza de Profesor Asociado "C", de tiempo completo, interino, con número de registro 75740-80, adscrita a la División de Estudios Profesionales en el Área de Teorías Aplicadas. La Comisión Dictaminadora acordó nombrar como Jurado al **Mtro. Jorge Ibarra Consejo** (por la Comisión Dictaminadora), **Dra. María Elena Cardero García**, (Profesora Titular "C" de tiempo completo, definitiva de la Facultad de Economía), **Dr. Pablo Ruiz Nápoles** (Profesor Titular "C", de tiempo completo, definitivo, de la Facultad de Economía) **Dr. Ricardo Buzo de la Peña** (Profesor Titular de tiempo completo, Departamento de Economía de la UAM- Azcapotzalco).

El Consejo Técnico tomó conocimiento.

10. ASUNTOS GENERALES ABORDADOS POR LA COMISIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO.

Propuesta de ingresos y renovaciones de profesores de asignatura al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), correspondiente al semestre 2008-II.

El Consejo Técnico aprobó esta propuesta.

RUIZ NÁPOLES, PABLO. Profesor Titular "C", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, comunica que recibió la invitación de colaborar en la Dirección General de Planeación de la UNAM. Actualmente está impartiendo dos



cursos obligatorios en la maestría, dirige las tesis de dos estudiantes de doctorado en el Posgrado de Economía y es responsable de un proyecto PAPIIT, en el cual participan profesores de esta Facultad y ayudantes de investigación. Se compromete a que ninguna de estas actividades se verá afectada por su nuevo nombramiento y labor en la referida Dirección General de Planeación.

El Consejo Técnico tomó conocimiento de este comunicado y desea éxito al Dr. Ruiz Nápoles en sus responsabilidades que tendrá en la Dirección General de Planeación de la UNAM.

SANDOVAL ESPINOSA, LILIA ELENA. Profesora Titular "C", de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales, solicita su reincorporación a la plaza de Profesor Titular "C", de tiempo completo, definitivo y comunica que ha sido nombrada Directora General de Planeación de la UNAM.

Antecedente: El H. Consejo Técnico autorizó licencia sin goce de sueldo del 16 de mayo de 2007 al 15 de mayo de 2008, acta 7/07 acuerdo FECO/CT/405/07.

El Consejo Técnico aprobó la reincorporación de la profesora Sandoval Espinosa.

La Academia de Economía Política propone a los siguientes profesores para los cursos de regularización:

MATERIA	NOMBRE (PROFESORES PROPUESTOS)	HORARIO
Economía Política I	Juan Vicente Martínez Bautista	Viernes de 17:00 a 20:00 hrs.
Economía Política II	Sergio Cabrera Morales	Viernes de 12:00 a 15:00 hrs.
Economía Política III	Elena Sandra Martínez Aguilar	Viernes de 10:00 a 13:00 hrs.
Economía Política IV	Julio Ize Gutiérrez	Viernes de 10:00 a 13:00 hrs.
Economía Política V	Bethsaida Maldonado Lagunas	Viernes de 10:00 a 13:00 hrs.

El Consejo Técnico aprobó con algunas observaciones y correcciones la propuesta de la Academia de Economía Política, las cuales se asientan en el cuadro anterior, de esa manera se definió el número de cursos de regularización que se ofrecerán en el semestre 2008-I así como los profesores responsables de los mismos.

IV ASUNTOS GENERALES.

Acta de la Comisión Especial. Desahogo del recurso de revisión interpuesto por **Ernesto Acevedo Fernández**.

El Dr. Antonio Ibarra Romero hizo del conocimiento el acta de la Comisión Especial formada para desahogar el recurso de revisión interpuesto por el profesor Ernesto Acevedo Fernández.

Esta Comisión Especial recomendó por mayoría ratificar la recomendación que formulara la Comisión Dictaminadora en su acta 06/07 en el sentido de que no se otorgue la

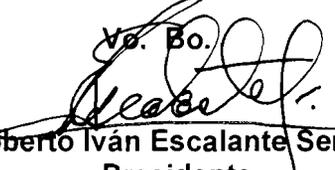
promoción ni la definitividad solicitada por el profesor Acevedo Fernández, de profesor Asociado "C", tiempo completo, interino, a la categoría de Profesor Titular "A", tiempo completo, definitivo. Lo anterior fundamentado en que el profesor Ernesto Acevedo no cumple con lo dispuesto en el artículo 41 inciso c) del Estatuto del Personal Académico que se refiere a las tareas de formación de recursos humanos. Su participación en exámenes se ha limitado a dos casos para obtener el grado de licenciatura y no ha formado parte de jurado alguno para obtener el grado de maestro en economía o bien para el de doctor en economía.

La comisión especial opina que las publicaciones del profesor Acevedo se han limitado a sólo un artículo por año y que su desempeño en labores docentes, de investigación y de difusión no ha sido sobresaliente.

El Consejo Técnico acordó ratificar la recomendación de esta Comisión Especial en el sentido de que no se otorgue la promoción, ni la definitividad, al profesor Ernesto Acevedo Fernández con base en los elementos razonados por esta comisión.

A las once horas con veinticinco minutos el H. Consejo Técnico concluyó esta sesión.


Doy Fe
Dr. Antonio Ibarra Romero
Secretario


Vº. Bº.
Dr. Roberto Iván Escalante Semerena.
Presidente.